



VOLUMEN I

EDUCAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

EDITORES

NICOLÁS DE ALBA FERNÁNDEZ
FRANCISCO F. GARCÍA PÉREZ
ANTONI SANTISTEBAN FERNÁNDEZ

ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA DE PROFESORADO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES





EDUCAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

EDITORES

NICOLÁS DE ALBA FERNÁNDEZ
FRANCISCO F. GARCÍA PÉREZ
ANTONI SANTISTEBAN FERNÁNDEZ

VOLUMEN I



ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA DE PROFESORADO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

**EDUCAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ENSEÑANZA
DE LAS CIENCIAS SOCIALES. Volumen I**

Derechos reservados:



©Asociación Universitaria de Profesorado
de Didáctica de las Ciencias Sociales



©Diada Editora, S. L.
Urb. Los Pinos, Bq. 4, 4º D, 41089 Montequinto. Sevilla
Tel. +34 954 129 216
WEB: www.diadaeditora.com

Editores:

NICOLÁS DE ALBA FERNÁNDEZ
FRANCISCO F. GARCÍA PÉREZ
ANTONI SANTISTEBAN FERNÁNDEZ

Imagen de cubierta: “Ya no somos la voz dormida” de Paula. Con licencia **Creative Commons**
Dirección editorial y realización: **Paloma Espejo Roig**

Impreso en España

Primera edición, marzo 2012

ISBN: 978-84-96723-29-0

Depósito legal: SE-1654-2012

FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.
ACCIÓN COMPLEMENTARIA DE REFERENCIA EDU2011-14941-E

LOS JÓVENES ANTE SU PARTICIPACIÓN CIUDADANA: OPINIONES, ACTUACIONES, CONOCIMIENTOS E INQUIETUDES

Esther López Torres*

Universidad de Valladolid

INTRODUCCIÓN

Los jóvenes europeos y españoles ya nos lo han dicho: quieren estar más y mejor informados acerca de sus derechos y participar en la toma de decisiones que les afectan. Así, al menos, lo han manifestado en los tres Eurobarómetros¹ (Flash EB235, Flash EB 273 y Qualitative Study de octubre de 2010) que, hasta el momento, ha encargado la Comisión Europea para recabar las opiniones de adolescentes entre 15 y 18 años en torno a los derechos de los más jóvenes de nuestra sociedad. Concretamente en el Flash EB 273, de mayo de 2009, cuando se les preguntó qué medidas consideraban que era prioritario adoptar a nivel europeo para promover y proteger sus derechos, el mantenerles mejor informados sobre éstos fue la opción que más señalaron (93% de los europeos y 95% de los españoles), y un porcentaje nada desdeñable (el 77% de los europeos, y también de españoles) apuntó la necesidad de implicarles en la definición de las políticas que les conciernen.

Un año más tarde, en la primavera de 2010, se volvió a indagar sobre estas cuestiones pero, esta vez, a través de foros de discusión y no de encuestas, en un estudio de tipo cualitativo en el que participaron jóvenes entre 15 y 17 años de los 27 Estados de la Unión. Cuando se les preguntó cuáles consideraban ellos que eran sus derechos, fueron muchos los que apuntaron entre otros el derecho a participar. De nuevo un buen número de ellos demandó un papel más activo la toma de decisiones que los afectan directamente, como pueden ser las posibles opciones que se les ofrecen en el ámbito educativo u otros aspectos más generales como el derecho al voto.

Sin embargo, esta demanda de participación que realizan los propios jóvenes ¿hasta qué punto revela un deseo de implicarse y tomar parte verdaderamente activa y responsable en la sociedad?, ¿en qué medida concuerdan sus opiniones (“lo que opinan”) sobre la participación ciudadana con su forma de intervenir en la sociedad (“lo que hacen”) y con sus conocimientos (“lo que saben”) sobre lo político y lo social, y qué relación guarda todo esto con sus inquietudes sociales (“lo que sienten”)? A partir de la respuesta a este interrogante múltiple queremos plantear la reflexión en torno a los contenidos y la metodología de la formación para la participación ciudadana.

¹ A partir de ahora referidos como EB.

* Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales. Escuela Universitaria de Educación de Palencia. E-Mail: esterlop@sdcs.uva.es.

LO QUE OPINAN LOS JÓVENES: PARA FACILITAR SU PARTICIPACIÓN, LA EDUCACIÓN SÍ, LA POLÍTICA NO

Con anterioridad a esos sondeos de 2009 y 2010, la Comisión Europea se había preocupado ya por los jóvenes europeos, encargando en 1997 y en 2001, sendos Eurobarómetros para conocer los rasgos que los definen así como sus opiniones e inquietudes sobre diferentes aspectos referidos o no a la Unión Europea. Si bien en la encuesta de 2001 (EB 55.1) se repetían casi todas las preguntas de 1997 (EB 47.2), se introdujeron algunas nuevas, como las que les interrogaban sobre aspectos concretos de la ciudadanía. Precisamente acerca de la participación de los jóvenes en la sociedad había dos cuestiones: una referente a los canales y estructuras que según los jóvenes facilitan su participación en la sociedad (Q.73)², y otra relativa a las medidas que en su opinión habrían de tomarse para facilitarles dicha participación (Q.74)³. Los resultados fueron muy interesantes.

Respecto a la primera cuestión, *el sistema educativo* es, según los jóvenes europeos (1ª y 2ª elección del 26% y 22%) y algo más para los españoles (1ª y 2ª elección del 28% y 23%), la estructura más importante para facilitar su participación en la sociedad, seguido, en el conjunto europeo, de *la familia y los amigos* (1ª y 2ª elección del 20% y el 19%) y en el caso español de las *organizaciones para la juventud* (1ª elección para el 24% y 2ª para el 12%).

Curiosamente (aunque concuerda, como comentaremos más adelante, con lo que nosotros detectamos en un estudio que realizamos con jóvenes vallisoletanos), son muy pocos los jóvenes europeos que piensan que el *Estado, las autoridades nacionales o locales* (8%) y *los partidos políticos* (4%) constituyen las estructuras o canales más importantes para facilitar su participación en la sociedad (los porcentajes de los que las eligen como primera elección son en ambas opciones de respuesta los mismos que los que las eligen en segundo lugar), quedando tales opciones en la quinta y sexta posición dentro del ranking de canales de participación prioritarios para la juventud europea (quinta y séptima posición del ranking de los españoles).

Por otro lado, las tres medidas consideradas más importantes por el conjunto de los europeos para facilitar su participación en la sociedad resultaron ser (EB de 2001) y en este orden, *consultar a los jóvenes antes de tomar cualquier decisión política que les concierne directamente* (46%), *organizar campañas de información específicas para los jóvenes* (45%) e *introducir en las escuelas un programa obligatorio de educación para la ciudadanía* (37%).

² Q.73: Entre la siguiente lista de canales y estructuras que facilitan la participación de los jóvenes en la sociedad (1. partidos políticos; 2. el Estado, las autoridades nacionales o locales; 3. las organizaciones para la juventud; 4. los foros Internet (p. e. las comunidades virtuales); 5. el sistema de educación; 6. la televisión; 7. la radio; 8. los periódicos y revistas; 9. la familia y los amigos; 10. otras (espontánea); 11. no sé), a) ¿cuál es la más importante?; b) ¿y la siguiente?

³ Q.74: Entre las medidas siguientes, ¿cuáles deberían tomarse para facilitar la participación de los jóvenes en la sociedad? 1. Rebajar la edad a la que se puede votar; 2. Rebajar la edad a la que es posible presentarse a las elecciones; 3. Organizar campañas de información específicas para los jóvenes; 4. Crear asociaciones de jóvenes en cada país de la Unión Europea; 5. Introducir en las escuelas un programa obligatorio de educación para la ciudadanía; 6. Crear un programa para afrontar el voluntariado; 7. Consultar a los jóvenes antes de tomar cualquier decisión política que les concierne directamente; 8. Otra (espontánea); 9. Ninguna de estas (espontánea); 10. No sé.

Este orden varía en el caso de los españoles, que son los que dentro del conjunto de la Unión dan más importancia a las campañas de información (50%), alcanzando esta medida la primera posición, seguida de la consulta a los jóvenes antes de la toma de decisiones que les afecten (49%) y de la necesidad de introducir una educación para la ciudadanía en las escuelas (33%).

LO QUE HACEN PARA PARTICIPAR SOCIALMENTE

Si pensamos que una de las mejores vías para consultar a los jóvenes antes de decidir cualquier cuestión que les afecte son las organizaciones y asociaciones juveniles, no es extraño que la cuarta medida más señalada, y en consecuencia relativamente importante para ellos, sea la de *crear asociaciones de jóvenes en cada país de la Unión Europea* (28% de europeos y de españoles). Sin embargo, este porcentaje se torna algo sorprendente si contrastamos esta respuesta con la que en este mismo sondeo se destinó a conocer la vida asociativa de los jóvenes (Q. 56): el 50% de la juventud europea se confiesa ajena a cualquier tipo de organización o asociación, pero además este porcentaje se eleva en el caso de España al 65%, haciendo de nuestro país el más pobre en cuanto a vida asociativa de los jóvenes después de Portugal (70% en 2001).

Si nos fijamos en concreto en la participación de los jóvenes en organizaciones juveniles, observamos que tan solo el 7% de los europeos declara formar parte de alguna de ellas y, una vez más, el porcentaje resultante en el caso de España (5%) la sitúa en la penúltima posición (junto con otros cuatro países), seguido de Grecia (4%), en actividad asociativa de los jóvenes. Resulta, sin duda, contradictorio, o al menos desconcertante... ¿realmente esos casi 3 de cada 4 españoles y europeos que opinan que han de crearse nuevas asociaciones de jóvenes en cada país de la Unión se harían socios de éstas en caso de que se constituyeran?; y, por otro lado, ¿es que no les interesan las que ya existen o es que, y quizás sea lo más probable, las desconocen?

LO QUE SABEN PARA DEFINIR SU PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El escaso papel que, como hemos visto, los jóvenes europeos y españoles dan al Estado, las autoridades nacionales o locales y los partidos políticos como canales o estructuras que facilitan su participación ciudadana, concuerda, como decíamos, con lo que nosotros mismos comprobamos en 2003 en una encuesta realizada a 2.145 estudiantes de Secundaria de Valladolid (ver López Torres, 2009). Sus respuestas pusieron de manifiesto su desconocimiento general de nuestro funcionamiento político e institucional europeo y la insignificancia de las cuestiones políticas y sociales, frente a las económicas, cuando piensan en Europa. A continuación exponemos brevemente algunos resultados de nuestro estudio.

El peso de lo económico sobre lo político y social

Ante la pregunta “Si tuvieras que explicar a una persona que no es europea lo que entiendes por Europa ¿qué le dirías?” (tan sólo el 15.7% de los alumnos prefirieron no contestar), constatamos que, aunque ésta es ante todo reconocida como un continente

(48.3%), su definición se completa, principalmente, a través de su faceta institucional (ver Gráfico 1), a la que se refieren de forma explícita cuatro de cada diez estudiantes (39%). De sus afirmaciones acerca de la Unión, excesivamente generales o demasiado escuetas, se desprende que la información que tienen sobre ella se refiere fundamentalmente a sus finalidades, las cuales, según comentan espontáneamente tres de cada diez alumnos, son ante todo *de tipo económico* (30.2%), si bien las de tipo político también encuentran mención en las explicaciones de uno de cada diez escolares, y escasamente de índole *social*, a las que tan solo aluden expresamente el 2.8% del alumnado.

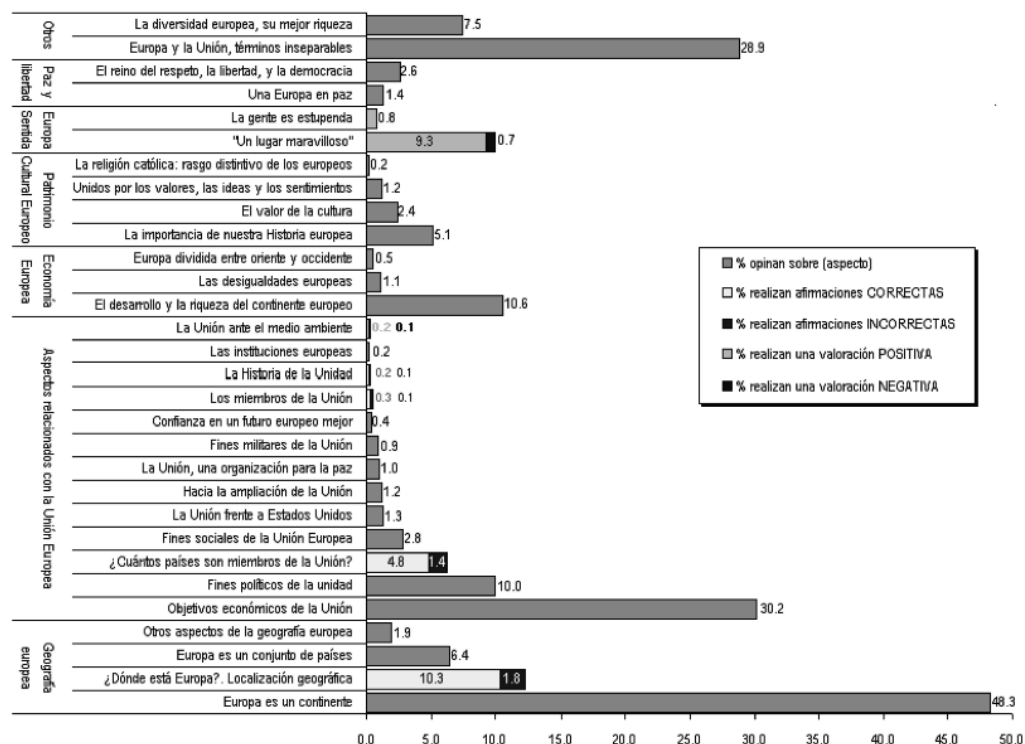


Gráfico 1: La Europa que piensan los alumnos. Fuente: Elaboración propia.

La preponderancia que adquiere la economía en general en las reflexiones de los adolescentes se revela incluso superior si, junto a ese porcentaje de los que resaltan la importancia de los aspectos económicos en el seno de la Unión, añadimos además a aquellos escolares que, sin llamar la atención sobre éstos, señalan el desarrollo y la riqueza que caracteriza al conjunto europeo (7.4%)⁴. De dicho cálculo se desprende que, ciertamente, para cerca de cuatro de cada diez jóvenes (37.5%) *los aspectos económicos constituyen una cuestión fundamental*.

Aunque basadas probablemente en una variedad de aspectos, las reiteradas reflexio-

⁴ Si bien son un 10.6% de los alumnos los que resaltan el desarrollo económico de Europa, restamos de este porcentaje el 3.2%, puesto que apuntan además las finalidades económicas de la Unión Europea.

nes que los estudiantes realizan sobre la economía de la Comunidad, frente a las escasas alusiones a sus preocupaciones sociales o políticas, detectadas, por otra parte, de forma similar en el estudio *Los jóvenes ante el reto europeo* (Prats y Trepát, 2001), se ven a su vez respaldadas por las perspectivas que los propios libros escolares utilizan para abordar el tema de la Unión. En ellos, si bien desde comienzos de los noventa se hacen patentes los esfuerzos de algunos autores por fomentar una visión más amplia de Europa, donde junto a la economía y la política tengan también cabida los procesos sociales, existen aún no pocos ejemplos en los que la integración europea se explica principalmente, o con exclusividad, a través de los factores políticos y económicos y con especial atención a las instituciones europeas (Pingel, 2000).

Desconocen el funcionamiento de la Unión

Tal es la relevancia que adquiere la Unión Europea en la idea que los jóvenes tienen de Europa que, incluso, para casi tres de cada diez escolares (28.9%) ambos términos se hacen, según evidencian sus propios testimonios, verdaderamente inseparables, confirmándose, de este modo, lo que ya fuera observado en los estudios de Prats y Trepát (2001) y de Tutiaux-Guillon (2000). Sin embargo, en lo que a las *instituciones comunitarias* se refiere, a pesar de la dedicación con que son explicadas en los textos educativos (Prats y Trepát, 2001), éstas permanecen ajenas a sus reflexiones sobre Europa, incluso cuando piensan en ella como si se tratara de la Unión⁵.

Cuando en nuestro estudio pedimos a los jóvenes que dijeran qué recordaban del proceso de integración, constatamos de nuevo el escaso valor que, de forma generalizada, conceden a las instituciones europeas: tan solo siete escolares (0.3%) se refirieron a ellas. El resto, es decir, la inmensa mayoría, quizás por sentir las lejanas o por no comprenderlas plenamente o, más probablemente, por ese escaso interés que la juventud de nuestros días demuestra por la vida política e institucional (Boixader i Corominas, 2005; Guitián Ayneto, 2005), pero, en todo caso, ajenos a los aprendizajes que se espera adquieran en la escuela, omiten cualquier alusión a ellas.

El fracaso de la escuela en este sentido se hace aún más evidente al comprobar que, cuando directamente les preguntamos “¿Podrías nombrar instituciones europeas?” solamente uno de cada cuatro alumnos (26.4%) fue capaz de nombrar alguna de ellas, y de éstos tan solo la mitad citaron a más de una. El Parlamento Europeo, nombrado por dos de cada diez estudiantes (19.9%), se convierte en la institución de la Unión más conocida por los jóvenes, a la que siguen el Consejo Europeo y el Tribunal de Justicia, referidos tan solo por el 8% de los estudiantes y, más lejos aún, la Comisión, el Consejo de Ministros y el Banco Central Europeo, apenas aludidos por uno de cada veinte. Del resto de las instituciones los alumnos demuestran un desconocimiento absoluto (ver Gráfico 2), si bien el Comité de las Regiones fue citado por dos de entre los 2145 que conformaron nuestra muestra y cerca de un 1% mencionaron al Tribunal de Cuentas o al Defensor del Pueblo.

⁵ El término aparece, bien de forma general o bien a través de la mención de una en particular, en las declaraciones de cuatro estudiantes sobre el total de encuestados (0.2%).

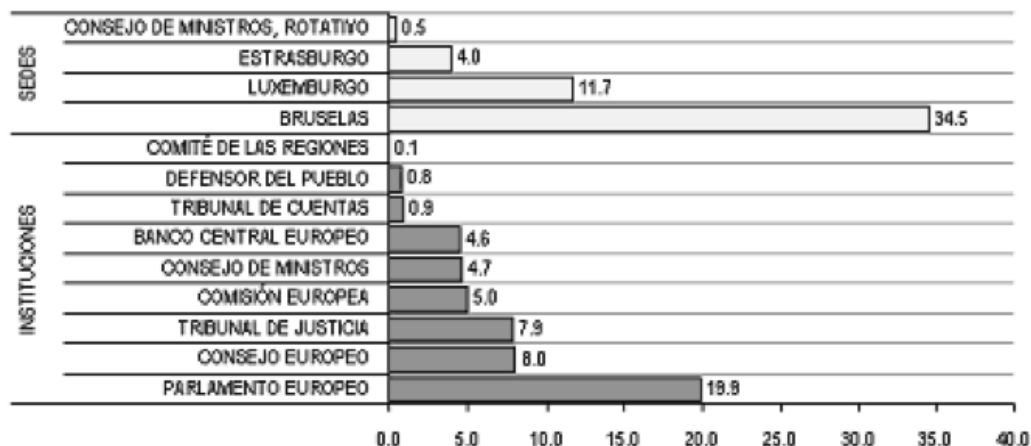


Gráfico 2: Conocimiento de los alumnos de las instituciones y sedes de la Unión. Fuente: Elaboración propia.

Aunque algo más informados se mostraron sobre las principales ciudades europeas que albergan la sede de alguna de estas instituciones⁶ (el 40% señaló alguna de ellas) sorprende que, si bien un tercio de los alumnos (34.5%) conocía el protagonismo que en este sentido tiene Bruselas, son poco más de uno de cada diez los que citaron Luxemburgo (11.7%) y tan solo son un puñado los que se refirieron a Estrasburgo (4%) o comentaron el carácter rotativo del Consejo (0.5%). Las escasas referencias a estos últimos resultan aún más incomprensibles si tenemos en cuenta, por un lado, que es el Parlamento Europeo, cuyas sesiones plenarias tienen lugar en Estrasburgo, la institución de la que, como hemos visto, tienen más constancia los alumnos, y, por otro, que justamente durante el primer semestre del mismo año en que éstos respondieron a nuestro cuestionario, España había ocupado la Presidencia de la Unión Europea, en razón de lo cual tuvieron lugar en nuestro país numerosos actos oficiales de los cuales, evidentemente, se habló sobradamente en los medios de comunicación.

LO QUE SIENTEN COMO PROBLEMAS ESENCIALES DE LA CIUDADANÍA

Aunque, como antes comentábamos, el propósito principal de la mayor parte de los autores de los libros escolares se centra fundamentalmente en mostrar la significación tanto económica como política de la actual *Unión Europea*, destacando, por tanto, sus objetivos económicos, ello no significa que se eliminen por completo las referencias a los compromisos sociales de la Unión, que ciertamente aparecen, especialmente los que atañen a la defensa de los derechos del ciudadano (Prats y Trepato, 2001).

Quizás debido a esas menciones en los textos, o bien motivados, simplemente, por sus propias inquietudes personales, unos pocos alumnos (1%) pusieron de relieve las garan-

⁶ A través de la pregunta “¿Recuerdas qué ciudades son sede de instituciones europeas?” tratamos de sondear el conocimiento que de éstas tenían los escolares.

tías que esa unidad de los europeos ofrece para el mantenimiento de “*la paz entre ellos*”, en tanto que, según estos escolares, dicha Unión supone la apertura en Europa de nuevos caminos que, por un lado, conducen a “*una mejor convivencia entre todos los que vivimos en ella*”, tratando, para ello, de “*mejorar la vida de los ciudadanos*”, y por otro, establecen los mecanismos necesarios para “*ayudarse los unos a los otros en caso de problemas, como guerras*” y permanecer “*unidos contra el terrorismo*”. Pero, la preocupación por la paz, además de en este pequeño grupo de alumnos, se detectó también en otros tantos escolares (1.4%) que, sin referirse esta vez a la Unión Europea, mencionaron como uno de los rasgos diferenciadores del continente europeo el hecho de que en su seno “*no hay guerras*” ni “*conflictos graves*”, sino, al contrario, “*paz*”, “*estabilidad*” y no-violencia, lo que les lleva a afirmar, por ejemplo, que se trata de “*un continente especial porque es bonito y no va nadie con pistola como en USA*” (chico, 12 años), y generalmente “*pacífico, excepto cuando no hay otro remedio y viene Bin Laden*” (chico, 15 años).

Y es que, las referencias que a la paz europea realizaron ese 2.4% de los alumnos, si bien constituyen una exaltación de lo que ellos consideran el “*pacífico espíritu europeo*”, con relativa frecuencia tienen su verdadera inspiración en el temor que en ellos despertan las acciones terroristas o la posibilidad de una guerra. Impulsados, justamente, por la reflexión en torno a tales amenazas, otro pequeño grupo de alumnos (0.9%) llamó la atención sobre los “*sistemas de defensa*” comunes que, con el fin de “*tener seguridad*”, existen entre los miembros de la Unión, de tal modo que “*estén defendidos para convivir en el mundo de hoy en día*” y que “*cundo algún país de éstos entre en conflicto que sea apoyado*”.

En definitiva, nuestro estudio nos permitió concluir que *la paz, la democracia, la tolerancia y el respeto*, así como, *la importancia de nuestra historia común europea, de la cultura y de los valores en general*, constituyen las principales preocupaciones sociales de nuestros jóvenes, si tenemos en cuenta que el 11% de los alumnos encuestados incluyeron, espontáneamente, en sus definiciones libres sobre Europa referencias a al menos alguno de estos aspectos.

PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN

Quizás actualmente las demandas de nuestros jóvenes de estar mejor informados y de que la educación constituya la principal estructura para facilitar su participación en la sociedad están siendo afrontadas con la inclusión en los programas educativos, tal como ellos mismos pedían, de la asignatura de Educación para la Ciudadanía. No obstante, y como hemos visto, dada su falta de confianza en el Estado, las autoridades nacionales o locales y los partidos políticos como estructuras que pueden facilitar su participación en la sociedad, su desconocimiento de las instituciones europeas y su verdadero desinterés (o quizás sea más correcto decir desconocimiento) por el mundo asociativo, nos surgen algunas cuestiones que, entendemos, exigen de nuestra parte una verdadera reflexión si pretendemos afrontar el reto de una formación para la participación ciudadana.

Por un lado, referidas a nuestros propios jóvenes: ¿Qué entienden, verdaderamente, los jóvenes por participar en la sociedad?, ¿hasta qué punto y cómo desean hacerlo? Considerando que, más allá de sus intereses particulares, están verdaderamente, como ellos dicen, abiertos a comprometerse con los problemas y realidades de nuestra socie-

dad, preocupados por la paz, la democracia y la tolerancia, ¿cuáles son los problemas y realidades concretas que despiertan su interés y su deseo de implicarse como ciudadano?

Y por otro lado, las cuestiones que nos interpelan a nosotros, los que aspiramos a ser formadores de ciudadanos activos: ¿de qué modo les estamos preparando para participar, como ellos piden, en la toma de decisiones políticas que les afectan?, ¿qué información proporcionamos acerca de sus cauces de participación y de información ciudadana?, ¿cómo abordamos en nuestras clases el papel que tienen las instituciones políticas y las asociaciones juveniles en el funcionamiento de la comunidad?, ¿cómo hacemos para implicarles y que se sientan miembros activos e importantes en nuestra sociedad, capaces de influir, con sentido crítico, en el rumbo que adopte ésta? Si sus inquietudes respecto a su vida en comunidad son, como detectamos en nuestro estudio, la paz, la democracia y los derechos humanos, ¿no deberíamos, en tanto que son éstas preocupaciones y valores universales, apostar por un enfoque más universalista a la hora de afrontar la formación para la participación ciudadana, que trascienda los límites de lo local, regional, nacional o europeo?

En definitiva, ¿en qué medida nuestro modelo educativo y nosotros como profesores estamos cumpliendo las expectativas de nuestros jóvenes en cuanto a su formación e información para participar en la sociedad?, ¿no habría que revisar nuestra forma de abordar los aspectos sociales y políticos en nuestras clases de Ciencias Sociales (y no sólo en la Educación para la Ciudadanía) para que éstos tuvieran verdadera significatividad en sus aprendizajes de “lo social” y, por ende, mayor presencia en su forma de entender la participación ciudadana?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- COMISIÓN EUROPEA. *Eurobarómetro*. En: <http://ec.europa.eu/public_opinion> (Consulta, noviembre 2011).
- BOIXADER I COROMINAS, A. (2005). Las ideas políticas en los jóvenes. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 44, pp. 27-35.
- GUITIÁN AYNETO, C. (2005). La «maría» olvidada: ¿hacia formación política en la enseñanza preuniversitaria? *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 44, pp. 16-26.
- LÓPEZ TORRES, E. (2009). Europa en la ESO: concepto, sentimiento y realidad ante el proyecto unificador. Un estudio a través de los centros vallisoletanos. *Enseñanza de las Ciencias Sociales. Revista de investigación*, 8, pp. 55-66.
- PINGEL, F. (2000). *La maison européenne: représentations de l'Europe du 20e siècle dans les manuels d'histoire*. Strasbourg: Editions du Conseil de l'Europe.
- PRATS, J. (dir.) y TREPAT, C-A. (coord.) et al. (2001). *Los jóvenes ante el reto europeo: conocimientos y expectativas del alumnado de Educación Secundaria*. Barcelona: Fundación “la Caixa”. Colección de Estudios Sociales, Núm. 7.
- TUTIAUX-GUILLON, N. (dir.) (2000). *L'Europe entre projet politique et objet scolaire au collège et au lycée*. Paris: Institut National de Recherche Pédagogique.